



**PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
Ayuntamiento de Salamanca

**CENTRO DE CONVIVENCIA**  
**VICTORIA ADRADOS**  
**PROMOCIÓN 45 VPP, GARAJES Y**  
**TRASTEROS**



**DATOS DE LA VIVIENDA.**

PROMOCIÓN	45 VPP en alquiler.
Situación	Avda. Villamayor 55 - 67
Tipo de alquiler	<b>Alquiler protegido (ingresos entre 1 y 3,5 IPREM)</b>
<b>PISO</b>	<b>3º B</b>
Superficie útil	46,00 m <sup>2</sup>
Nº dormitorios	1
<b>RENTA MENSUAL</b>	<b>259,90 €</b>
Otros gastos (ver más información)	Comunidad (35 €/mes aprox)
	Gastos agua y energía consumida

**OPCIÓN ALQUILER PLAZA DE GARAJE.**

Se ofrece la opción de alquilar una de las 16 plazas de garaje que posee el edificio por un precio de 55,00 €/mes.

**OPCIÓN ALQUILER TRASTERO**

Se ofrece la opción de alquilar uno de los 16 trasteros que posee el edificio por un precio de 18,00 €/mes.

**MÁS INFORMACIÓN.**

- Los precios se actualizarán anualmente con el índice general del IPC anual.
- El precio de alquiler de vivienda o de vivienda más plaza de garaje, o más trastero, en el mismo edificio, no están sujetos a I.V.A.
- OTROS GASTOS A CUENTA DEL INQUILINO: El inmueble posee una instalación centralizada de calefacción y agua caliente, controlada por un gestor energético. Por ello, el inquilino se hará cargo de los costes de amueblamiento de la vivienda (excepto la cocina que se entrega amueblada placa – campana – horno microondas), así como los correspondientes a la contratación y consumo de agua, luz, calefacción y agua caliente, y aquellos otros servicios que contrate como teléfono, internet, etc.
- FIANZA: Se exigirá el depósito previo de una fianza por importe de una mensualidad, salvo casos excepcionales contemplados en las Bases.
- MÁS INFORMACIÓN: En la web [www.pmvu.es](http://www.pmvu.es) podrá encontrar el protocolo de acceso a las viviendas promovidas por el PMVU, las bases de la convocatoria, más información gráfica, así como un tríptico de folleto informativo sobre preguntas frecuentes de las bases de la convocatoria.



**PATRONATO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
Ayuntamiento de Salamanca

